

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 15 de enero de 2009, del S.E.PER «Pablo Picasso», de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 134/2009).

S.E.PER Pablo Picasso.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Nemesio Vegas Luque, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 15 de enero de 2009.- El Director, Sebastián Pérez Márquez.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2008, del CEIP San Miguel, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 62/2009).

CEIP San Miguel.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Isabel Ávila Ortega expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén, en el plazo de 30 días.

Noguerones, 10 de noviembre de 2008.- El Director, Francisco López Urbán.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2009, del IES Cornelio Balbo, de extravío de título de Módulo III de Salud Ambiental. (PP. 412/2009).

IES Cornelio Balbo.

Se hace público el extravío de título de Módulo III de Salud Ambiental de doña María Carmen González Sánchez, expedido el 24 de septiembre de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Cádiz, 11 de febrero 2009.- El Director, Francisco Rodríguez Piñero.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2009, del IES Rosa Navarro, de extravío de título de Bachiller. (PP. 433/2009).

IES Rosa Navarro.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña María Yolanda Sánchez Gea, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería, en el plazo de treinta días.

Olula del Río, 3 de febrero 2009.- El Director, Pedro Monteserín Ramos.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 21 de marzo de 2009, de Coprisur, Sdad. Coop. And., de disolución. (PP. 900/2009).

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 20 de marzo de 2009, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley, y el nombramiento del Liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

La Luisiana, 21 de marzo de 2009.- La Liquidadora, María Teresa Álvarez García.